

PRO CULTURA

La Enseñanza Oficial

Comentarios a la carta del señor Callejón

Declamamos en nuestro artículo titulado «La educación obrera», publicado el 14 del corriente, que nos parecía oportuno tratar más despacio de la anunciada supresión de la Universidad de Granada, del Instituto y de las Normales de Almería; y en general, de muchos Centros Oficiales de Enseñanza; y nos parece hoy ocasión oportuna para ello, como glosa a la carta del señor Callejón, eximio Director de nuestro Instituto Provincial, publicada ayer por todos los diarios de la capital.

No podía esperarse otra cosa de quien tanto amor tiene demostrado a la Enseñanza, y en su concepto tiene de su misión en ella; únicamente nos parece que su llamamiento es algo restringido; entendemos que debió dirigirse a todas las personas cultas de Almería, puesto que no se trata de defensa de intereses de Centro determinado, sino de cultura general; y hecho este ligero reparo, que en nada mengua el valor de la feliz iniciativa del señor Callejón, entrémos en materia.

Alguien, con una evocación sin duda, ha extendido la idea de que van a suprimirse muchos Centros Oficiales de enseñanza porque no se costean. Absurdo mayor, no lo hemos oído jamás en nuestra vida; no sabemos quien ha lanzado la especie; ignoramos si esta es de origen oficial o particular; pero al mayor enemigo de un régimen cualquiera, sea la que fuere la forma de Gobierno, no puede ocurrírsele cosa que más daño le haga.

«Cuando ni dónde se oyó que la enseñanza, en ningún momento ni país, se considere como efectiva, ni probable fuente de ingresos? ¿En qué Nación se ha tratado jamás de suprimir Centros de Enseñanza, porque estos no produzcan ingresos suficientes a su sostenimiento, o remanente sobre éste?»

Cuando todos absolutamente de todas las Naciones aumentan sus presupuestos de Instrucción Pública, multiplicando los Centros de enseñanza, para que esta, llegando a su mayor difusión, acabe con el analfabetismo; en la ocasión de que España, uno de los países de mayor analfabetismo entre las naciones civilizadas, puesto que pasan del 60 por 100 los analfabetos, en la ocasión repetimos, de que en ella vayan suprimiendo Centros de cultura? No lo creemos así; ni creemos que esa sea la opinión del Directorio; creemos, si que ese es el deseo, «la bendición» de determinadas entidades en él «interesadas»; y que los rumores propagados, de tales entidades proceden; pero no creemos que de quien ello dependa, se deje llevar de cantos de engañadoras sirenas, que solo al abismo conducen.

No explicaremos. Hace ya mucho tiempo que se lleva a cabo una guerra sorda, pero implacable y sostenida, contra los Centros Oficiales de Enseñanza; se dice en todas partes, de palabra, en folletos y en los periódicos, que aquí los resultados malos, caros, analfabéticos, nocivos en una palabra, y que deben desaparecer, recien te está el folleto, mejor dicho, libelo difamatorio de Institutos y su profesorado, del Consejero de Instrucción Pública, Rvdo. Padre Jesuita Ruiz Amado; que tantas controversias ha provocado en la prensa, con unánime protesta de todas las personas serenas.

De algún tiempo a esta parte, se multiplican las exhibiciones de Centros de enseñanza que están en manos de comunidades religiosas, como el Sacro Monte de Granada; la Universidad libre de Deusto en Bilbao; el Colegio de Cha-

marín de la Rosa, junto a Madrid; y muchos más que sería prolijo enumerar. No parece sino que quieren desprestigiarse los Centros Oficiales de enseñanza, por un lado; poniendo de relieve, por otro, a los Centros particulares regidos por ciertas comunidades religiosas, para ver de preparar el terreno en favor de éstas.

Es lo que se pretende, dejar reducidos los Centros de enseñanza Oficial únicamente a la Capitalidad de las regiones, para que en todas las demás provincias, capitalidad, ni por tanto Centros de enseñanza, surjan grandes Colegios de Jesuitas, Dominicos, Agustinos Escolapios &c., que acaparen la enseñanza y dirijan a la vez las conciencias.

Que esas comunidades religiosas, lo pretendan, no nos extraña; pero que hubiera quien se dejase fluir por ellas y les hiciese el juego, eso no solo nos extraña, sino que nos asustaría; enténdase bien, nos asustaría por el peligro que encierra llevar a la Nación por caminos de retroceso, hasta una centuria atrás.

Pero aparte de ese orden de ideas, es que la cosa resulta absurda y de imposible realización en la práctica; y vamos a demostrarlo, aplicando el ejemplo a nuestra región.

Supongamos como dicen, que Andalucía queda dividida en dos regiones, cada una con su capitalidad; supongamos igualmente, como se suena, que ambas regiones fueren, una Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz; capitalidad en Sevilla; otra Málaga, Granada, Jaén y Almería; con capitalidad en Málaga. Según el plan que se desea, según han anuprimidas las Universidades de Granada y Cádiz; a primera pararía Málaga; la segunda se refundiría en la de Sevilla; quedando del mismo modo suprimidos los Institutos provinciales de segunda Enseñanza, de todas las provincias, excepto las de Sevilla y Málaga; e igualmente las Normales de Maestros y Maestras.

Ya está el plan realizado; veamos las consecuencias. Basta extender sobre una mesa un plano parcial de la región andaluza, para darse inmediatamente cuenta del absurdo que representa el que un alumno de Vélez Rubio o de Huelva, Oveja tenga que ir a estudiar a Málaga; y si es de Universidad, y de familia que puede costear los gastos, menos mal, porque el muchacho tendrá 17 o 18 años; pero si es de Instituto o Normal y sólo cuenta 10 años de edad, qué padre envía fuera de su inmediata vigilancia a una tan tierna criatura? Lo imposible; e inmediatamente surge lo previsto; el Colegio particular más inmediato, o el Orden monástico tal o cual, que es lo que se desea.

Como esos Colegios son siempre caros, resulta que las clases trabajadoras, obrera e intelectual, que carecen de medios para sufragar tales gastos, quedarían totalmente desamparadas de enseñanza oficial y particular; teniendo que limitarse a la instrucción primaria de las escuelas públicas.

«Es esto lo que se desea? ¿A don de nos llevarán? ¿Mediante lo bien; pero tengamos en cuenta, como antes hemos dicho, que no es ese el camino que conduce a la regeneración y perfeccionamiento de la Sociedad; que ese camino no es el del Progreso, ley de vida, emanada del mismo Dios, y que cuando se fuerzan, o tratan de forzarse las leyes naturales, los resultados son funestos, como pasa siempre que no se atiende al provecho colectivo, sino al de unos pocos, con perjuicio de los más; y es, que la colectividad concluye por imponerse, arrestando violentamente a los pocos privilegiados que la perjudican.

Hay pues, que defenderse; no es ya este Centro ni aquel de enseñanza oficial los que están amenazados; no; es la enseñanza oficial, que va a ser arrollada por la ola clerical desbordada, que avanza ensobrecida y avasalladora; no es ya cuestión de «izquierdas, ni derechas»; es cuestión de cultura nacional, amenazada en sus cimientos, por los que en ello tienen un interés bastardo; ha llegado el momento de la unión de todas las personas sensatas, sin distinción de opiniones, para que no se lleve a nuestra pobre Patria a los tiempos de Calomarde, con todas sus consecuencias.

Que cada provincia y cada región defiendan sus Centros culturales y enseñanza oficial con todo ahínco; si la enseñanza oficial es deficiente, reformese con meditado plan; pero tengase muy presente que esa enseñanza está dirigida por hombres titulados, que además de hacer sus estudios, probaron su suficiencia en oposiciones, garantía de conocimientos; y que siempre valieron más sus lecciones que las de los Colegios de órdenes religiosos, que son profesados por personas en general indotas; y cuya enseñanza es escasa, deficiente y tendenciosa.

Vida Municipal

Licencia
Don Manuel García Quesada ha presentado escrito solicitando licencia para realizar obras en la casa número 4 de la calle de Colón.

Reclutas almerienses
La Comandancia de Artillería de Marina comunica a la Alcaldía que han sido admitidos en dicha Comandancia, para servir los períodos correspondientes, los reclutas Patrio Pérez Gómez y León Gil Díaz.

Antecedentes
El Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia interesó de la Alcaldía informes sobre la manera de vivir, ocupación etc. de doña Dolores López Fernández.

Permiso
Don José Beltrán Rubira, presenta escrito solicitando licencia para obrar en una casa de su propiedad en la calle de las Tres Esquinas.

Permiso
El alcalde ha ordenado al jefe de la Guardia municipal, se proceda a la busca y captura de Indalecio Gómez Martínez, sobre una multa.

Don Salvador Romero Molina ha presentado escrito en el Ayuntamiento, interesando que se le quite la multa que le ha sido impuesta.

le ha sido impuesta, por haber hecho obras interiores de reparación en un edificio de su propiedad.

Reparto
El Sindicato de Riegos ha enviado a la Alcaldía, para que ordene su exposición al público, un edicto relativo al repartimiento extraordinario, girado por aquella Corporación.

Exámenes de la Guardia municipal

Ayer comenzó el examen de los individuos pertenecientes a la Guardia municipal, a fin de poder acordar, en su día, la inamovilidad de los individuos pertenecientes a dicho Cuerpo.

Diez de ellos fueron examinados de lectura, escritura y Aritmética, mostrando algunos relativa competencia.

Dos cabos honorarios se retiraron del examen, considerándose incompetentes.

Según nos manifestó ayer el alcalde, los individuos que demuestran falta de conocimientos para el desempeño del cargo, no quedarán cesantes, por hoy, si su conducta es buena, pero en Abril, cuando sea declarada la inamovilidad, quedarán eliminados.

Es propósito decidido del señor Hernández R. dríguez aquilatar los méritos, conocimientos y condiciones de cada uno, para darie dentro del Cuerpo de la Guardia municipal, el cargo que en justicia le correspondiera.

Veremos si cuaja este proyecto de la Alcaldía, que no dejará de ser una buena mejora, si llega a realizarse.

NUEVO MEDICO

Una instalación modelo

Hemos visitado hace unos días, la clínica que acaba de instalarse en el Boulevard del Príncipe el competente Doctor don Jacinto Sastre, ex ayudante del Ilustre Doctor Viñerta, de la Facultad de Medicina de París.

La instalación puede calificarse de modelo dados los adelantos con que cuenta, la perfección de sus aparatos y conocimientos profundos que el señor Sastre posee.

Cuenta esta moderna clínica con un magnífico aparato «Multirastros», para el tratamiento de las parálisis, mediante las corrientes galvánicas y ferídicas; tratamiento de la gota, mediante la introducción del Ión Litio, haciendo desaparecer los depósitos de ácido úrico, y por lo tanto, el dolor que tanto atormenta a estos pacientes.

Se trata además con este

Dr. Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del doctor Viñerta de la Facultad de Medicina de París.

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioleta dos, corrientes galvánicas y ferídicas, baños de cuatro escalas del doctor Schneck.

Con diatermia curo enfermedades de la mujer, y secreta r del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato en fismadades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades dietéticas.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard 52, bajo.

aparato el reumatismo crónico y ciertas enfermedades del aparato vascular periférico, como las anginas se tratan con éxito, mediante la electrolisis.

Existe también un aparato de Diatermia, con el que se tratan todas las inflamaciones crónicas del interior del cuerpo actuando directamente en la lesión, pues, esta corriente desarrolla calor por la resistencia que oponen los tejidos al paso de la misma. Estas inflamaciones son: las apendicitis, las pleuritis, las inflamaciones de las vías genitales del hombre y de la mujer, etc.

las mismas dudas que al Dr. legado, aconsejaron esa medida; excepción.

Justificada o no esa medida, la liquidación se practicó escrupulosamente durante mes y medio, con la intervención eficaz de funcionarios en comisión especial de los Centros Directivos y empleados de esta Delegación. El resultado fue consecuencia de la honrada gestión de mi hermano don Alfonso. Le han sido aprobadas todas sus cuentas, sin que en ninguna de ellas se le exija responsabilidad de ninguna clase. Está pues a salvo con la Hacienda. Y esto es lo que me interesa que conozca la opinión.

Rayos ultravioleta—Sabido es que el espectro solar tiene distintos rayos formando lo que se conoce con el nombre de arco iris. Este arco iris tiene siete colores: rojo, naranja, amarillo, verde, azul, índigo y violeta. Los rayos rojos son «cristicos», los amarillos luminosos y los violetas y ultravioletas o sea más allá del violeta invisibles a nuestra retina, son químicos. Es decir que tienen la propiedad de descomponer ciertas sustancias y por el contrario de ayudar a la formación de otras cuerpos nuevos. Al dar una sesión con esta luz la sangre es atraída del interior de los órganos enfermos a la superficie y en estos órganos descargada de oxígeno en una palabra vivificada y trasportada luego a la profundidad donde entra y vivifica los órganos enfermos. Como estos rayos también tienen propiedades bactericidas produce una perfecta esterilización de la piel y heridas; superfizándolas de todas clases, cicatrizándolas con gran rapidez.

Rayos X.—Aparato potente. Pudiéndose obtener radiografías de cualquier parte del cuerpo humano. Transforma la corriente a 90 000 (noventa mil voltios) pudiendo dar una carga de cien mil amperios a los tubos. Estos tubos todos son alemanes de la casa «Müller».

Es el más potente que hay en Almería.

Felicitemos al Doctor Sastre que ha sabido dotar a Almería de una clínica tan completa, como hoy exige los adelantos modernos en Medicina y Cirugía.

Será descortés, no manifestar pública gratitud a mi especial amigo el señor Delegado, pues gracias a la rectitud de los fines perseguidos con esa liquidación extraordinaria, ha demostrado que la Hacienda dispone de un Recaudador digno.

Y usted señor Director euen te con el agradecimiento y el efecto de su buen amigo seguro s. g. e. s. m.—Fernando Muñoz.

SASTRERIA

DE

Guillermo Gómiz Martínez

Confecciones a la medida

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir. Visítad esta casa y os convencereis.

Calle de las Tiendas, frente al Siglo en Pequeño.

Su Santidad Pio XI bendice

«La Monarquía»

En el número de «La Monarquía» en el que escriban el nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, el patriarca de las Indias, el obispo de Madrid-Alcalá, los generales del Directorio y otras ilustres personalidades comentando el recibimiento entusiasta del pueblo madrileño a los Reyes—, leemos una noticia por la que se debe felicitar a nuestro colega.

Su Santidad Pio XI concedió a «La Monarquía» la gracia de bendecir al periódico, enviando además a sus director un gran retrato con la siguiente dedicación autógrafa: «Al amado hijo Benigno Varela, damos muy amorosamente la Apostólica Bendición. «Pius PP. XI.»

El director de «La Monarquía» envió al secretario de Estado en el Vaticano, monseñor Gasparri, el siguiente telegrama:

«Hoy, en el día más feliz de mi vida, al recibir dos singulares gracias otorgadas paternalmente por Su Santidad, suplico a vuestra ilustrísima haga presente a nuestro Padre en Cristo que, con la más emocionada gratitud de mi corazón para el Sumo Pontífice, de rodillas, imploro a la misericordia divina que me inspire mientras dure mi vivir terreno para servir con tesón y lealtad a la Iglesia, a la Patria y a mi Rey.—Benigno Varela.»

La Universidad de Granada

Carta-invitación del director del Instituto

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Mi estimado amigo: Las informaciones de la prensa y las particulares han extendido el rumor de que entre las economías propuestas por el Consejo de Instrucción pública figura la supresión de enseñanzas en la Universidad de Granada, a cuyo distrito esta provincia pertenece.

Tengo la absoluta seguridad de que tal rumor habrá producido hondo pesar en la gran mayoría de los almerienses que ostentan título universitario, ya que todos ellos se han formado en aquel centro de cultura.

No es esta ocasión ni lugar adecuados para alegatos en pro de la que podemos llamar nuestra Universidad, pero sí creo que es el momento de que poniéndonos en las horas de peligro al lado de la que fué nuestra educadora le rindamos el tributo de amor y gratitud todos los que en ella hemos recibido el bien de la cultura, hemos formado nuestra personalidad espiritual y aún hemos labrado nuestros medios de vida.

Yo invito a todos los que han sido alumnos de la Universidad de Granada a una reunión, que tendrá lugar en el salón de actos del Instituto, el domingo, día 23, a las cuatro de la tarde, para elevar a los poderes públicos el ruego de que sean respetadas en su existencia no solo la Universidad, sino todas las enseñanzas que en ella se cursan.

Será usted tan amable señor director, que quisiera publicar durante dos o tres días esta «carta-invitación» en su periódico a fin de que pueda llegar a conocimiento de todos y que los que no puedan asistir personalmente puedan adherirse?

Gracias y manda a su afm. s. g. e. s. m.,

GABRIEL CALLEJON
Director del Instituto

CARTA ABIERTA

Las Contribuciones de Almería

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA:

Muy distinguido amigo: Con fío en su bondad al escribir esta carta a usted, dirígida, con el propósito de que merezca los honores de la publicación en su digno Diario.

Mi deseo es tan legítimo, que al satisfacerlo, realizará un acto de justicia.

Cuando menos podía suponerse, porque la gestión recaudatoria fué más intensa y más brillante, el señor Delegado de Hacienda, acordó practicar una liquidación extraordinaria al Recaudador Proprietario de la Zona de la Capital e interior de las de Sorbas y Pechina, mi hermano don Alfonso Muñoz Ocaña.

Ignoro el motivo de esta resolución, que al hacerse pública, produjo el natural efecto de extender por toda la Ciudad

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Audiencia regia

El general Primo de Rivera estuvo hoy despachando con el rey.

El monarca recibió numerosas audiencias de militares, entre ellos el general Luque y el director general de la guardia civil general Zubizarreta.

También estuvieron en Palacio para entrevistarse con el rey los generales Ayala y Burguete, éste último para mostrar al monarca su reconocimiento por su reciente ascenso.

Otra de las personalidades a quienes don Alfonso recibió en Audiencia fue al ex ministro señor Prado Palacios.

Banquete de despedida

Esta noche se celebrará en Palacio el banquete de despedida con que los reyes obsequiarán al coronel Devitto.

Asistirán los palatinos y el personal de la Embajada italiana.

La reina doña Victoria

La reina ha estado en la exposición espina, instalada en el palacio de la Biblioteca y Museos.

Doña Victoria reconoció todos los departamentos, admirando la brillante exposición.

Coronel italiano condecorado

Esta mañana se ha celebrado en Palacio la ceremonia de imponer la Encomienda de Alfonso XII al coronel italiano Devitto, con motivo de los trabajos de salvamento realizados en el Acorazado «España».

Acompañábase el agregado militar de la Embajada italiana coronel Marsengo.

En el supremo de Guerra

Esta mañana se constituyó la Sala de Justicia en el Supremo de Guerra.

Presidió el Contralmirante señor Vazquez.

Actuó como ponente, el general Pegoy como fiscal el señor Perinat, para fallar en el Consejo de Guerra seguido contra el soldado José San Juan, por insulto de palabra y obra a un superior.

El hecho ocurrió en la calle de la Montera, de Madrid.

El defensor se apoya en las contradicciones que aparecen en el Sumario y niega la existencia del delito de obra, pidiendo para su patrocinado, la absolución.

El Fiscal mantuvo la acusación pidiendo para el procesado, diez años de prisión. La causa quedó concluida para sentencia.

Varias conferencias

El coronel de Artillería, director de la Fábrica de armas de Trubia, ha celebrado una conferencia con el general Hermosa.

También visitaron al general Jordana diferentes comisiones, una de ellas, formada por vecinos pertenecientes al Ayuntamiento de Santullán (Santander), para interesarse la construcción de un trozo de carretera, que pongan en comunicación al pueblo de Ubierco con el pueblo cabeza de partido.

También solicitaron la creación de una escuela mixta.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» entre otras, publica las siguientes Reales Ordenes:

Una, prorrogando hasta el 31 del corriente la misión conferida a la Junta Inspector Judicial, disponiendo que los Tesoreros de Hacienda, cuando recibieran certificaciones de los débitos, de los abonados a los centros telefónicos del Estado, procedan contra los deudores.

También publica el periódico oficial, otro decreto, convocando a oposición, para cubrir trece plazas vacantes de oficiales primeros de administración civil en los cuerpos

médicos de sanidad exterior.

Las instancias se presentarán hasta el 31 de Marzo del nuevo año y los ejercicios comenzarán en la segunda quincena de abril.

Peticion de una línea férrea

Los alcaldes de Santiago, Vigo y el Ferrol, visitaron al general Mayardía para que se interesara nuevamente su atención acerca de la construcción del ferrocarril de la Perpiñán a Santiago.

También conferenció el señor Mayardía con otra comisión de la construcción de la Coruña, en solicitud de la construcción del ferrocarril eléctrico, desde dicha capital a Santiago.

Decreto aplazado

A las nueve de la noche salió la Presidencia el general Primo de Rivera.

Al saludar a los periodistas que allí se encontraban les hizo las siguientes manifestaciones:

—He retrasado la publicación del decreto sobre reorganización del funcionamiento del Directorio hasta dentro de dos o tres días, con objeto de poder publicar al mismo tiempo el reglamento correspondiente.

Este reglamento abarcará las relaciones de los diferentes departamentos, registros, secretarías, etc., etc., con el fin de que todo ello sea más útil y eficaz.

Ascenso del señor Martínez Anido

Al recibir a los periodistas el gobernador civil manifestó que por noticias particulares tenía conocimiento de que se había firmado el decreto ascendiendo a teniente general al señor Martínez Anido.

Añadió que ayer, en la mañana del espíritu general y el jefe de los somatenes, había estado en Martorell presenciando el acto de la bendición de la bandera del Somatén de aquella localidad.

Terminó diciendo el general Lassoada que carecía de noticias referentes a los ataques cometidos estos días, y que la policía continúa practicando activas gestiones para el descubrimiento de los autores.

Los nuevos jueces municipales de Madrid

Durante la semana actual se reunió el Tribunal en pleno de la Audiencia, con asistencia de los señores La Cierva y Azpeitia, de los Colegios de Abogados y Notarios, para el nombramiento de los cargos de justicia municipal vacantes en el territorio de la Audiencia de Madrid.

Los nuevos jueces de esta corte son los siguientes:

Distrito del Hospital: Juez don Juan José Conzález de la Calle, Suplente, don Emilio Aguado.

Inclusa: Juez, don Fernando Gil Mariscal; suplente, don Faustino Méndez Prada.

El Directorio. Visitas

El Directorio ha permanecido unido hasta las ocho de la noche, despachando varios expedientes.

El presidente, general Primo de Rivera, cenó con los coroneles italianos Vito y Marsengo.

Por la tarde recibió al embajador de Inglaterra y al ministro del Salvador.

Triunfo del teniente Escribano

Después de haber batido el «record» de altura el teniente Escribano ha batido el «record» de velocidad, que ha cronometrado en Cuatro Vientos el comandante de Ingenieros don José Ortiz Echagüe y el capitán de la misma Arma señor Fernández Checa.

El teniente Escribano ha establecido el «record» en 261 kilómetros 792 metros a la hora, sobre un recorrido de ocho kilómetros ida y vuelta,

El actual «record» del mundo se halla en 300 kilómetros.

Con este nuevo «record» el teniente Escribano ha ganado otro premio de 1.000 pesetas del Real Aéreo Club de España.

Recepción. Las subsecretarías

Se ha suspendido la recepción anunciada en la presidencia.

Oficiosamente se ha desmentido los nombres que habían circulado para ocupar las subsecretarías.

Primo de Rivera ha requerido el concurso de varios elementos militares para que le presenten su concurso, el cual le ofrecerán el sentido que se solicitaba.

Primo de Rivera no hizo ninguna declaración.

El partido popular

En la Asamblea celebrada por el partido popular se ha dado cuenta de la dimisión del Directorio de dicho partido.

Se discutió la reorganización del partido, encontrándose las opiniones divididas.

Se leyó una carta del señor Osorio Gallardo, produciendo se la discusión del partido.

La Confederación gremial. El Código Minero

La Confederación gremial Española ha hecho entrega al Directorio de las conclusiones de la Asamblea.

El Congreso Minero aprobó la ponencia que será elevada al Directorio sobre la reforma del Código Minero, en el que se modifica el sistema de inspección y el retiro a los cincuenta años y treinta de servicios.

También señalaba la jornada máxima de siete horas de trabajos subterráneos.

Se acordó socorrer a los mineros asturianos, encabezando la suscripción el sindicato de Asturias, con 500 pesetas.

Se acordó el ingreso en la internacional para que esta apoye las peticiones de mejoras de los patronos.

Disposiciones oficiales

Se han firmado las siguientes disposiciones:

De Marina.—aprobando varios destinos.

De Estado.—concediendo grandes Cruces de Carlos tercero al Cardenal G. Sparrí, Musojin y a los duques de Tahon y Acuña.

Las bandas de María Luisa a las duquesas de Torrecuso, condesa de Galianini y marquesa de Villalinda.

De Fomento.—estableciendo un gravamen, al tráfico marítimo de pasajeros y mercancías, de los buques nacionales y extranjeros, cuyos ingresos

serán destinados al pago de los quebrantos causados a los navieros cuyos buques fueren requisados para fletes reducidos.

Dictando reglas para el ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de caminos.

Gracia y Justicia.—Nombrando Canónigos de Toledo a don Francisco Vidal y de Sigüenza a don Casimiro Campos.

Dean de la Catedral de Tenerife a don Enrique González Medina.

Ministerio de Trabajo.—Admitiendo la dimisión del señor Paraiso, de la presidencia del Instituto del Comercio.

Gobernación.—Varios ascensos.

Artefacto explosivo

En el Campo de la Bota han sido encontrados unos artefactos encontrados en la calle de Almagavarez, resultando ser unos petardos.

A pesar de las pruebas no es tallón por estar mojados.

Aristocráticos en libertad

En Sevilla han sido libertados sin fianza, el duque de Ardría, y el Sporman don Eugenio Luce.

Comisión a Madrid

De Cádiz ha salido para Madrid, una nutrida Comisión formada por representantes de todas las fuerzas vivas de la ciudad y presidida por el obispo, para gestionar del Directorio la crisis obrera.

Uno que se suicida. Aniceto carbonizado

En Melilla se ha disparado un tiro en la cabeza, quedando moribundo, el habilitado del Juzgado de Instrucción de Ronda.

En Valencia, aldea denominada Mareni se incendió un Barraá, pereciendo carbonizado un anciano.

Muerto de hambre

Comunican de Barcelona, que en la barriada del Hospital franch ha aparecido el cadáver de un mendigo, que ha muerto de hambre.

Lo del Ayuntamiento de Barcelona

Telegrafían de Barcelona, dando cuenta de que el Juez que depura las responsabilidades, con motivo de las irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento, ha interrogado a siete empleados de dicha Corporación.

El salvamento del «España»

El rey ha recibido al coronel italiano señor De Vito, al que impondrá al monarca la cruz de Alfonso XII, como premio a los trabajos realizados por dicho militar para lograr

Droguería y perfumería LAS CUATRO «CALLES»

Juan Salvador Zea, Real número 37

Especialidades farmacéuticas, drogas en general, pinturas preparadas, tubos al óleo, artículos ortopédicos, productos fotográficos, y un extenso surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.

¡Soldados! ¡Reclutasi

La Agencia matriculada LA COMPETIDORA (nombre registrado) reduce el tiempo de servicio en filas a DODE meses en dos períodos de seis, y liberación del servicio de África, regresando a la Península los soldados que allí se encuentran, inmediatamente, incluso los de cuota, con arreglo a las reales órdenes del Ministerio de la Guerra de 6 de Septiembre de 1910 y 12 de Noviembre de 1923.

Para más detalles y condiciones diríjase a nuestros comisionados de provincias o a las oficinas generales de Madrid, Toledo 105, apartado de Correos 12.065, teléfono 795.—M. Director propietario, Evaristo Romero Gómez.

Representante en Almería, Don Juan Martínez Castillo, Damosidades, 3.

Pidan relación de soldados licenciados por este procedimiento, e informense de ellos que esta será nuestra mejor recomendación.

el salvamento del «España».

Después, el señor De Vito almorzará en el ministerio de la Guerra, invitado por el general Primo de Rivera.

Al almuerzo asistirán el coronel Marsengo y otros generales del Directorio.

De Melilla

En el sector de Quebani quedó instalado, entre las posiciones Loma Palata y Collado, un bloque nuevo, quedando rodeado de viveres, agua y municiones, desmantelándose la posición fortificada número 6, entre Pico Rocoso y bloqueo V. y C.

Se ha hecho desde Tizit-Azza un reconocimiento en la mina, encontrándola por completo abandonada y sin enemigo en los alrededores.

El hidroavión «Saboya» que había caído ayer al mar entre Quilatas y Afrau, fue encontrado por Uad Muluy; pero al ser remolcado, y a causa del temporal, de Levante, se ha perdido, manteniéndose, sin embargo, enganchado, por si se puede salvar el motor.

«Zona oriental.» En Tizit, según comunica el jefe posición, ha sido herido por disparo enemigo, estando de servicio, el soldado batallón Valla dolid Isidro Donsul Barrios, que falleció esta tarde. Las posiciones de Benitez y Tizit-Azza principal, hicieron fuego sobre enemigo, siendo herido en esta, con carácter leve, el legionario Sebastián Alvarez, de la segunda bandera.

También ha sido herido, con carácter gravísimo, y evacuado a Brus, el legionario Alfredo Gil Cordana.

El embajador hizo los honores del palacio de la Embajada, y supo con su cordial simpatía hacer a los comensales muy agradable la comida.

Un robo audaz

En París dos individuos desconocidos penetraron hoy en la fábrica Perros, de Saint Denis, y amenazando a los empleados con pistolas, se apoderaron de la cantidad de 93.506 francos, dándose acto seguido a la fuga, aprovechándose del estupor que produjo su inesperado saqueo.

La Policía practica activas gestiones para descubrir a los ladrones.

La crisis portuguesa

El señor Alvaro de Castro continúa sus gestiones para la formación de un Gobierno independiente del antiguo partido nacionalista, del cual se ha separado.

El partido nacionalista se ha fraccionado, a consecuencia de las divergencias de opinión surgidas entre sus miembros de más relieve en la política.

Del extranjero

No hay tal pacto secreto

En un momento de carácter efímero y desmentida la noticia relativa a la existencia de un supuesto pacto secreto concertado entre Italia y Bulgaria, contra Yugoslavia.

Una comisión del Ayuntamiento de Ceuta, en Lisboa

Llegó la comisión del Ayuntamiento de Ceuta para devolver la visita que los miembros de la Cámara municipal de Lisboa hicieron a aquella ciudad con motivo de las fiestas del centenario de su fundación.

Fueron recibidos en la estación del Rocio por el secretario de la Legación de España, señor Fisovich, y delegado de esta Cámara municipal, a don de se dirigieron.

En la Cámara municipal, le

Última hora

De Sanlúcar de Boga dicen se han repido los terremotos. El pánico es inmenso.

Nuevos pueblos de la región de Lázaro han quedado destruidos.

Un rey que abdica

Comunican de Roma, que el Gobierno griego ha invitado al rey que abandone el país hasta que se vuelva a Atenas.

Creese que el rey abdicará.

SE VENDEN

en el barrio de San Antón dos casas de dos cuerpos y una de planta baja en seis mil pesetas.

En el «H. La Rosa» darán razón.

EL CAÑÓN

Gran Fábrica de pan de lujo

Conde Oñalla número 14

Tiene el gusto de recordar a su distinguida clientela que esta casa para los ricos artículos que presenta las presente

Mantequilla finísimo «Gloria»	5.00 kilo.
Id. de limón superior.	3.50
Id. id. avellanas	3.50
Id. id. almendra	4.00
Roscas de	3.00
Id. id. almendras	6.00
Alfajor superior	4.00
Roscas de guardiente	3.00
Pan de aceite extra superior	18.00
Id. de azúcar casero con almendra y huevo	25.00

Todos los días hay tertias de manteca y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras casas ofrecen más barato ó ruego que probeis antes de hacer compras

«EL CAÑÓN»

Todo el que compra 50 pesetas se le hará un bonito regalo



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFES

Wotán advertisement featuring a bottle and the name Emilio Ferrera y Hno. S. A.

Se concede una amnistía a los desertores del tercio

La Gaceta del domingo publica el siguiente real decreto de la Presidencia del Directorio militar:

El jefe del Gobierno presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste:

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los individuos pertenecientes al Tercio de extranjeros incurso en responsabilidades en razón de la falta grave de primera deserción simple, castigada en el artículo 322 del Código de Justicia militar, que la hubieran cometido con anterioridad a la fecha de este decreto. En los casos en que no se haya abierto procedimiento judicial, se anotará la concesión de esta gracia en la documentación personal de los interesados, sin que se exija responsabilidad alguna por el hecho de haberse dejado de incoar esos procedimientos.

Art. 2.º En lo sucesivo, y mientras se dictan disposiciones especiales para estos casos, no se tramitarán procedimientos por las deserciones cometidas por individuos del Tercio de extranjeros más que en el caso de que concurran circunstancias calificativas o de que sean aprehendidos los culpables.

Art. 3.º El ministerio de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Art. 4.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Art. 5.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Art. 6.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Art. 7.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Art. 8.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Art. 9.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Art. 10.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Art. 11.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Art. 12.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Art. 13.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Art. 14.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Art. 15.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Domingo las siguientes solemnidades religiosas:

Las fiestas comenzarán el día 31 del actual con una salva a Gran Orquesta.

El mismo día tendrá lugar un concierto de 7 a 8 y media en la Plaza de Santo Domingo.

El día primero de Enero se celebrará la Fiesta principal, con Misa Pontifical.

Por la tarde, solemne Procesión, con asistencia del Prelado y las Autoridades, fuerzas del Regimiento de la Corona y castillo de fuegos artificiales a la llegada de la procesión a la plaza, que estará profusamente iluminada.

La novena dará comienzo el día 2 de Enero.

Además de los solemnes cultos de por la tarde costeados por la Hermandad, cada uno de los días del novenario costean por la mañana una gran función religiosa a la Patrona varias Corporaciones y entidades de la Capital, que son: Clero Parroquial, Diputación, Compañías, etc.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

El último día del Novenario comunitario general que dará el señor obispo a todos los fieles en cuyo acto se repartirán estampas de la Patrona.

Dentro de unos días daremos nota detallada de los predicadores.

Venta de casas

Se venden tres casas en el barrio de San Antón, calle de las Cruces. En el H. La Rosa, darán razón.

Oposiciones a Correo

Preparación completa para sus próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Desde 16 a 30 años; el examen Práctico, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS).

Rodríguez Boti

Asistencia a partes. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Calle de Eduardo Pérez 5.

Vinos

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las uvas de Gergal, de uva pura, se venden en casa de BERNARDO MANZANO.

Vinos de Albuñol y de Mancha completamente puros. Calle de Majaor 20.

De interés general

Ya llegaron los sombreros Borsalinos! Los únicos auténticos se venden en la «Casa Rosales» Tiendas, 4.

Importantísimo

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes, se venden en Almería en la Droguería de Bustos calle de Granada y en la «Universidad», calle de Ricardo 3 y Conde de Offa 14.

Representante en la provincia de Almería, Joaquín Cumeña, Mineros 5.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Berja, Canjáyar, Cuevas de Vera, Gergal, Huércal Overa, Purchena, Sorbas, Velez Rubio y Vera.

Diríjanse las solicitudes al director del Laboratorio farmacéutico Nacional. Herminilla 25 Máximo, Apartado 9005.

EL MOTAJES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro. Sebastián Pérez, 3.

SARNA

Antirrábico Sarna. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Lanos. Agentes exclusivos, los señores Uri y Paffia. - Luch, 18, Barcelona.

Acete de hígado de bacalao puro

Acaba de llegar, fresco y de la clase más superior, a la droguería de «Las Cuatro Calles», de Juan Salvador Zea.

Calle Real, esquina a la de Trajano.

Médico odontólogo

Ha llegado de Madrid el afamado especialista en enfermedades de boca y dientes (Estomatología) doctor Fernández Paucios, que ha empezado y pasará consulta en la nueva Clínica que ha instalado en esta capital Pasco del Príncipe, 10, segundo, dercha. Horra de costumbre.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO. Capital: Cincuenta millones de pesetas. Reservas: Quince millones de pesetas. Domicilio social: MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5. Sucursales: Albacete, Almería, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanera, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Trible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

Consultorio Médico Quirúrgico. De la DIVINA INFANTITA. Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ. Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Casal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta: de 3 a 5. Calle de Granada, 27. - Almería.

Banco HispanoAmericano. Capital: Cien millones de pesetas. CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1. SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15. Sucursales y Agencias: Alhacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cebrino, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olor, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza.

Fábrica de espartería. DE Juan Manuel Bravo. La más acreditada y que mejor fabrica todos los artículos de espartería, en cuerdas, espuestas, pletas, sogas, lias, etc. Depositario exclusivo de la gran Fábrica de piedras de afilar y de más aplicaciones marca ONENA, de Santander. Piedra natural clasificada, indispensable en su taller. Única piedra que tiene aplicación en todas las industrias, merced a su CLASIFICACIÓN. Detalles Agulla Martell (antes Pascadores) número 40 y Alvarez de Castro número 16. - Almería.

Wiki. Precio del sobre, 60 céntimos. Pedid en todas las droguerías los tintes domésticos legítimos alemanes. Wiki.

El general gobernador

En el Gobierno civil se nos dio anoche la noticia de que el general gobernador, señor Sánchez Ortega, ha terminado su gestión en Serón, relativa a la cuestión social y de las aguas que abastecen al pueblo.

También se nos dijo que la primera autoridad de la provincia había salido de dicho pueblo, para Huércal Overa.

Han quedado destruidas dos ciudades

Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en Santa Fe de Bogotá con motivo del último terremoto.

A consecuencia del violento temblor de tierra que el pasado sábado se dejó sentir, han quedado completamente destruidas las ciudades de Chile y Cumbal.

Según los datos hasta ahora recibidos en Madrid el número de muertos se eleva a 90, y el de heridos a 250.

Las comunicaciones ferroviarias han quedado cortadas, y numerosos puentes han sido destruidos.

Varios volcanes en erupción surgidos después del terremoto han asustado las aldeas situadas en su alrededores.

Hay numerosos muertos y heridos. Las ciudades de Chile y Cumbal han quedado destruidas.

De los escombros de esta última ciudad van retirados ya 85 cadáveres.

Comerciantes!

Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente. Informar: Calle de la Bomba núm. 10.

Acete puro de hígado de bacalao

En la droguería «Las Cuatro Calles» acaba de recibirse una partida de acete puro de hígado de bacalao.

Calle Real, núm. 37, Juan Salvador Zea.

Aviso

La oficina central del arriendo de carnes frescas y saladas se ha trasladado a la calle del Obispo Orberá número 7, al lado del parador del Príncipe.

SASTRERIA DE Guillermo Gómez Martínez

Confecciones a la medida. Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir. Visited esta casa y os convenceréis.

Calle de las Tiendas, frente la Siglo en Pequeño.

Fiestas religiosas

Con motivo de la Aparición de la Virgen del Mar se celebrarán en la iglesia de Santo

Vida judicial

SENTENCIA. La sección 1.ª ha fallado las siguientes causas:

Una de hurto en la que aparecía como procesada Dolores Cano y otra en la que se seguía tres delitos de estafa, contra N. Ruiz.

Los dos procesados han sido absueltos y fueron defendidos por el letrado señor González Matafiana.

NOTICIAS GENERALES

Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Prisiones. Preparación completa por un alto funcionario del mismo. Para más detalles calle de Terriza, 27: De 2 a 4.

15.000.000 de pesetas. Lotería de Navidad.

Si queréis que os toque el Gordo, jugar en los números 05.089 05.144 11.448 y 17.225 se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante e el kiosco de Antonio Segura.

Se expenden alonarios de cien hojas con fecha de sordeo con cantidades y números una peseta.

Se vende

En veintidos mil pesetas se acaba de terminar est. mes, con una palmera de cinco metros de alta en el jardín y sus.

Razon en la misma casa, Rambla de Alfaro n.º 51 sin intervención de dores de diez céntimos.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Según en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para digerirla), gran parte de ella se va en las reprobaciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. No suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían y se crían a criar maravillosamente. Una lata ha-ta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desmenuzarse el alimento que el niño está. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para enfermos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que le suela ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTRADA de la casa GLAXO que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas les venden mezcladas con productos azucarados que le daban en. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTRADA de la casa GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN VALLAR y COMPAÑIA, MONTEA 18, MADRID.

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo; Gervasio Losana, Paseo del Príncipe, 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 37; Eugenio de Bustos, Granada 25; Indalecio Palenzuela, Ricardos 8; José Toro García, Santo Cristo 2; y otras.

Contrate sus seguros con LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 84.046.522'42
Primas anuales a cobrar . . . 111.027.452'42

ESTA COMPANIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES, DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL, RENTAS Y MERCANCIAS.

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO E HIJO. Príncipe, 10

Se admiten esqueletos mortuorios hasta las 5 de la mañana

Lea usted "Diario de Almería"

Vapores correos franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje; dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Formosa

Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1923 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pincio

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

EN ENTERO 327'50 pesetas incluidos impuestos.
EN MEDIO 170'00

Ampliadas las cabinas en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, tercera económica y tercera clase, bodega de escala en Dakar para a bordo de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las comidas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alambra de aluminio y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida en yabola.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los billetes se emiten con dos días de anticipación. La salida de cada vapor o antes o en cambiadas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMENEZ**, S. en O. Rulerard del Príncipe, 75, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

vapores Correos españoles de Piniños Izquierdo y Compañía

El correo trasatlántico **CATALINA** saldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo de carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 327'50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.000 medio pasaje.

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA. Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona 18 Almería.

Carbones minerales ingleses

de las minas The Western Valley

Anthracite Collieries de Cardiff y Sevansea

Carbones: Cardiff Administrado
Antracitas
Cobles y nueces cortadas
Máquina
Para motores
Cok de fundición

Se espera un vapor. Retirando directamente del Muelle el precio costará de veinte pesetas menos que en otro almacén.

Para precios e informes al agente en Almería. Arripiles, 12.

Gasolina

Marca DE CLAVILENO y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Broel y Nervión

Depositorio en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona,

Interesa a V!

La brevedad posible visita

"LA VALENCIANA"

Gran exposición de muebles de todas clases

Ventas al contado y a plazos dando grandes facilidades para el pago

Paseo del Príncipe, 5-Almería

ENTRADA LIBRE

VINOS QUE SE VUELVEN Viniconservador

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto enológico preparado con materias puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tola la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un litro por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kiló; 7'50 el medio kiló.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION GARCOLA.—Barquillo, 21, MADRID.—Apartado, número 6.

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Herm

A. L. M. ERI

AURELIA

Fábrica de tejidos de

JOSE SUERO MUÑOZ

JOSE JESUS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)

Lonas de todas clases cortinas, valas de bares y de molinos

Especialidad en géneros colchones en todos los anchos, lenceros asegurados mantelería, delantales y trapos de cocina.

Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alparastoria y basteria.

Precios sin competencia

Casa Ferrera

¡OTRA NUEVA VENTAJA!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 pesetas.

Comprar uno de estos aparatos significa un ahorro manifiesto por la economía de su precio.

No dejarlo para después.—Visítad hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO e INTESTINOS

De venta en las principales farmacias de Almería y Gerona, S. en O. desde donde se remiten libretos a quien los pida.

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Los hijos por llevar los vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, Ceuta, las Indias y Canarias

Salidas para Ceuta, Tangor, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes

Salidas para Bilbao, con escalas en Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander todos los lunes

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA.—Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde Bilbao-Almería con las mismas escalas que desde Almería-Bilbao.

Para más informes, dirigirse a los señores de Ricardo Gimenez, S. en O., Boulevard del Príncipe 75.

Lotes especiales

En el escaparate del Café Suizo, quedan expuestos los lotes de seis botellas surtidos que esta casa prepara todos los años para Navidad.

Comerciantes!

Contabilizado por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.

Informará: Calle de la Bomba, núm. 10.

Dr. Rafael Aráez

Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 77, Almería

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid

Vías urinarias y estílicas

NAVAREDO RODRIGO, 23

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Fonógrafo

Se vende un fonógrafo, color guinda, con un delicado mueble.

Contiene diez y ocho discos dobles en buen uso, siendo un precio económico.

Para informes, dirijanse a calle de la Infanta número 7, bajo, izquierda.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

Alameda, 9, Almería

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Ologeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo: Centro Farmacéutico Niennense.—Jaén.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 8.—Almería.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo del Dr. D. José Conde Soroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta de una a cuatro. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de calle de La Obrera,